

**VAMOS
PERÚ**

Partido Político "VAMOS PERÚ"

**ELECCIONES MUNICIPALES
DISTRITO DE SORITOR 2018.**

"Plan de Gobierno Municipal 2019-2022" - Distrito de Soritor -

Sr. SEGUNDO HERMINIO VÁZQUEZ MONTENEGRO
CANDIDATO ALCALDE DISTRITAL - SORITOR

Junio 2018



Presentación:

Una forma de hacer política transparente, honesta y limpia, es presentar un plan de gobierno que muestre nuestra intencionalidad política y administrativa para que los ciudadanos tengan la oportunidad de analizar, y sugerir antes de tomar una decisión tan seria para elegir a sus autoridades, de modo que se destierre la demagogia, y el afán economicista y electorero.

A continuación presentamos nuestro plan de gobierno para los años 2019- 2022, el mismo que responde a la necesidad de acompañar la inscripción de Herminio Vásquez Montenegro como candidato a la alcaldía de Soritor, este documento contiene una visión general de lo que sería su trabajo como alcalde y está diseñado estructuralmente con los requisitos mínimos exigidos por el Jurado Nacional de Elecciones, para que nuestros vecinos, ciudadanos de Soritor conozcan cómo vamos a asumir la administración, gestión y desarrollo de nuestro Distrito en los próximos años y hacia dónde orientar la inversión, de modo que se invierta acertadamente y sobre la base de un análisis serio de las potencialidades y limitaciones del territorio.

El plan servirá de marco estructural para la formulación del plan de desarrollo institucional y el plan de desarrollo concertado; operándose anualmente a través del presupuesto participativo; por lo tanto, asumimos de antemano la tarea de implementar un sistema de planeamiento estratégico para nuestro distrito, en un contexto de gestión por resultados y en el marco de la modernización de los sistemas administrativos del estado.

Lo que aquí presentamos, es el resultado de un proceso que ha conjugado la técnica, la participación de diversos actores comprometidos con el desarrollo municipal, el compromiso institucional y la voluntad política, a través del cual se plantean soluciones a la problemática socioeconómica local resumidas en cuatro dimensiones (Social, Económica, Territorial - Ambiental e Institucional). Un elemento resaltable es la consolidación del urbanismo y su integración con las zonas rurales; en busca de mejorar la calidad de vida de los Soritorinos. Propone en su estructura una caracterización del territorio, un diagnóstico, una problematización, una propuesta programática y su correspondiente implementación, señalándose políticas y estrategias de acción que guiarán el actuar del gobierno municipal.

Aspiramos convertirlo en una herramienta de unidad y acción para los vecinos, en función de lograr el distrito que aspiramos en términos de calidad de vida; propiciando el desarrollo integral de sus habitantes y la conservación de los recursos naturales. Por lo tanto, tenemos previsto una intensa jornada de reuniones (antes, durante y después de la campaña electoral) para presentarlo y retroalimentarlo con aportes de todos los sectores de la sociedad Soritorina, de modo que sea inclusivo, concertado y movilice el accionar de todo Soritor, hacia el desarrollo.

Equipo Técnico

I. REFERENCIAS GENERALES

1. Caracterización distrital

1.1. Aspectos generales

1.1.1. Antecedentes históricos

El nombre de Soritor, tiene origen español; sin embargo, el ingenio popular ha pretendido dar una explicación y como consecuencia de esto existen dos leyendas poco difundidas y son las siguientes:

Don Toribio Rodríguez de Mendoza en su peregrinación por la Selva, visitó a los pobladores de Tangumí conjuntamente con una beata a quien la llamaban SOR; y cogiendo las tres primeras letras del nombre del Santo (Toribio) formaron la sonora palabra compuesta SOR y TOR.

Y la segunda historia es que antiguamente en la zona existía en abundancia "zorros y toros", y los cazadores moyobambinos cuando decidían ir a Tangumí con fines de caza decían omitiendo las segundas "o" de cada palabra: 'Vamos a cazar zor'ros y tor'os. Con el correr del tiempo esta forma incorrecta de pronunciar las palabras ha ido dando forma a otra y resultó la palabra Soritor.

1.1.2. Configuración Geográfica

El distrito Soritor está ubicado dentro de la cordillera andina posee tierras de cálido a templado con temperatura que varía de 14. 5° a 25° C, una precipitación anual que varía de 500 a 4,000 mm, ubicadas a altitudes de 500 a 3,500 m.s.n.m.

1.1.2.1. Ubicación

El distrito Soritor, se ubica en la parte septentrional del Perú, entre la vertiente oriental de la cordillera de los andes y el llano amazónico, en cuanto al departamento de San Martín se ubica en la parte nor oeste y al sur del valle del Alto Mayo.

1.1.2.2. Superficie

El territorio del distrito Soritor, ocupa un área de 57735.18 hectáreas.

1.1.2.3. Altitud

La altitud del distrito Soritor es 891 msnm.

1.1.2.4. Límites

- Al este : con el distrito de Japelacio y la provincia de El Dorado.
- Al oeste : con el distrito de Yorongos de la provincia de Rioja
- Al norte : con el distrito de Habana
- Al sur : con el distrito de Yorongos y la provincia de Rodríguez de Mendoza (Departamento de Amazonas).

1.1.2.5. Organización política

El distrito de Soritor, fue fundado como caserío por el Obispo de Moyobamba Monseñor Hipólito Rangel y por el Coronel español don Manuel Martínez y Compañón en 1818. Posteriormente adquirió el rango de villa, según la Ley del 7 de noviembre de 1851, durante



el gobierno del general Rufino Echenique, llevó el nombre de "Villa de nuestra Señora del Carmen".

Su reconocimiento oficial como distrito de Moyobamba por entonces perteneciente a la región Maynas se hizo por Ley del 2 de Enero de 1857, expedida por el gobierno del Mariscal Ramón Castilla.

El 4 de noviembre de 1906, fecha en que se creó el departamento de San Martín con su capital Moyobamba, Soritor pasó a formar parte del mismo.

1.2. Características demográficas

1.2.1 Clima

El clima predominante es ligero a moderadamente húmedo y semicálido sin ningún déficit de agua. Una característica fundamental del Alto Mayo es el exceso de humedad, que da lugar a escorrentía durante todo el año, bajo la forma de arroyuelos, riachuelos y ríos de regímenes continuos.

1.2.2 Población

La tendencia del ritmo de crecimiento poblacional del distrito de Soritor, se explica por su elevado nivel de fecundidad y por el efecto de la migración, considerándose a Soritor, como un distrito “receptor” de población migrante.

Conforme a los datos estadísticos proporcionados por el Instituto Nacional de Estadística e Informática (INEI), censos nacionales 2007, y proyección al 30 de Junio del 2015, cuenta en la actualidad con 34,627 habitantes los cuales han ocupado gran parte de la zona rural del distrito asentándose en cabeceras de cuenca.

La población rural se encuentra ubicada en 60 localidades en diferentes sectores y centros poblados.

Cuadro 01: Soritor, población rural, marzo 2015.

N	Clasificación	Nombre	Viviendas	Población
1	Sector	Almendra	15	29
2	Centro poblado	Alto Perú	170	1370
3	Centro poblado	Alto San Martín	20	63
4	Centro poblado	Bellavista	21	71
5	Centro poblado	Buenos Aires	18	71
6	Centro poblado	Ciro Alegría	27	81
7	Caserío	Doncel	80	285
8	Centro poblado	El Líbano	58	238
9	Centro poblado	El Sol	14	42
10	Centro poblado	Nueva Galilea	60	160
11	Centro poblado	Jericó	60	200
12	Centro poblado	Jorge Chávez	121	582
13	Sector	La Belleza	17	54
14	Centro poblado	La Collpa	50	128
15	Centro poblado	La Lima	35	105
16	Centro poblado	La Palma	12	37
17	Centro poblado	Puerto Progreso	50	167
18	Sector	Las Palmeras del Toe	15	49
19	Centro poblado	Limabamba	200	430
20	Centro poblado	Los Claveles	33	140
21	Centro poblado	Lucero	120	857
22	Centro poblado	Manizales	80	195

N	Clasificación	Nombre	Viviendas	Población
23	Centro poblado	Nueva Esperanza	65	211
24	Centro poblado	Nuevo Chontali	60	172
25	Centro poblado	Nuevo Horizonte	78	338
26	Centro poblado	Nuevo Oriente	39	114
27	Centro poblado	Nuevo Paraíso	54	169
28	Centro poblado	Nuevo Sinaí	35	146
29	Centro poblado	Nuevo Valle	40	176
30	Centro poblado	Paitoja	40	164
31	Caserío	Pomalca	40	119
32	Centro poblado	Primero de Mayo	30	106
33	Centro poblado	San Juan de la mina	67	265
34	Centro poblado	San Juan de potrero	25	75
35	Centro poblado	San Marcos	422	1900
36	Centro poblado	San Miguel	178	890
37	Centro poblado	Santa Rosa	39	323
38	Centro poblado	Santo domingo	14	57
39	Sector	Agua Azul	60	133
40	Sector	El mirador	24	132
41	Sector	La unión	20	62
42	Sector	Mira valle	28	87
43	Sector	San Antonio	5	24
44	Sector	San José	58	200
45	Centro poblado	Selva alegre	49	210
46	Centro poblado	Sol naciente	54	233
47	Centro poblado	Villa el triunfo	120	677
48	Caserío	Villa hermosa	150	910
49	Centro poblado	Vista alegre	83	323
50	Centro poblado	Luz del oriente	20	132
52	Sector	Las brisas	42	150
53	Sector	Las murallas	25	88
54	Sector	La primavera	53	293
55	Sector	Nueva Jerusalén	25	123
56	Centro poblado	Corazón de Jesús	12	52
57	Sector	La libertad	13	80
58	Sector	Santiago Villacorta	25	140
59	Sector	Mangayacu	28	113
60	Sector	El progreso	22	80
			3418	14821

1.2.3 Migración

Soritor, es un distrito cuya población está compuesta principalmente por migrantes, así como descendientes de éstos. Los pobladores pioneros llegaron a esta localidad por el año de 1970 y progresivamente se fueron asentando en el sitio debido al fomento de las políticas agropecuarias por el gobierno de turno y las facilidades que trajo la construcción de la Carretera Marginal (actualmente denominada Carretera Fernando Belaúnde Terry, en honor al Presidente que promovió su construcción), que une a la costa peruana (vertiente del Océano Pacífico) con la selva amazónica peruana (vertiente del Océano Atlántico).

Una parte importante de la población es inmigrante, proveniente de los departamentos vecinos como Cajamarca, Amazonas y Piura principalmente. Las migraciones que se dan mayormente hacia las zonas rurales hacen que en el distrito de Soritor ocurran dos fenómenos peculiares: la ruralización y una alta tasa de densificación poblacional.

1.2.4 Zonas de Turismo

Como en toda la selva alta, en Soritor cuenta con variados atractivos turísticos, a continuación, se hace un resumen narrativo de cada uno de los recursos mencionados:

Cascada Alto Perú

Ubicación: Se ubica en el Poblado Alto Perú.

Se llega a través de una carretera afirmada desde el distrito de Soritor hasta el poblado de San Marcos (40 minutos) seguidamente continuamos por una trocha carrozable hasta el poblado Alto Perú (30 minutos) para luego continuar por un camino de herradura hasta llegar al potencial turístico (30 minutos)

Descripción: Esta catarata tiene una caída aproximada de 30 mt de altura, se encuentra ubicada muy cerca del río Ocheque, entre la flora que predomina en este lugar podemos apreciar la abundante presencia de epifitas, bromelias, y palmeras.

Cascada Nuevo Valle

Ubicación: Se ubica en el Poblado Nuevo Valle

Se llega a través de una trocha carrozable desde el distrito de Soritor hasta el poblado Jericó aproximadamente 1 hora, luego se desvía por un camino de herradura hasta el poblado Nuevo Valle unos 40 minutos seguidamente se continua por un camino de herradura hasta llegar al potencial con un tiempo aproximado de 20 minutos.

Descripción: Presenta esta catarata una altura aproximada de 25 mt El acceso a este lugar es un tanto dificultoso. Todo el terreno circundante está formado por material rocoso. Entre la flora predominante encontramos la presencia de bromelias, epifitas, etc.

Catarata La Puzanga

Ubicación: Se ubica en el Poblado Nuevo Oriente;

Se llega a través de una trocha carrozable desde el distrito de Soritor hasta el poblado San Miguel unos 30 minutos luego se continúa por un camino de herradura hasta el poblado Nuevo Oriente con una duración de 1.5 horas aproximadamente y continuamos hasta llegar al potencial turístico por un camino de herradura por un tiempo de 20 minutos aproximadamente.

Descripción: Esta cascada presenta una altitud aproximada de 17 a 20 mt de altura. Según la creencia de los pobladores de la zona se dice que si una persona da de beber a otra de estas aguas retribuirá el afecto que esta espera.

Fundamentalmente se observa que por esta zona existe gran cantidad de chacras principalmente de café, maíz, etc.

Unión De Los Ríos Salas y Tonchimillo

Ubicación: Se ubica en el Poblado de Galilea

Se llega por una carretera afirmada Soritor - San Marcos 40 minutos, seguidamente por una trocha carrozable San Marcos - Selva Alegre 1 hora, para luego continuar por un camino de herradura hasta la Unión de ríos 2 horas.

Descripción: Esta unión de ríos se encuentra muy cerca al puente Tonchinillo. Entre la flora predominante encontramos especies como el yacu shimbillo, cedro, cetico y también bromelias.

Mirador Ocheque y Porotongo

Ubicación: Se ubica en el Poblado Nuevo Mendoza y Porotongo

Se llega por una carretera afirmada Soritor - San Marcos 40 minutos, Luego por un camino de herradura hasta el poblado Alto Perú 30 minutos y de allí hasta Nuevo Mendoza con un recorrido aproximado de 3 horas.

Cascada Colasaina

Ubicación: Se ubica en el Poblado de Salas

Se llega por una carretera afirmada desde el distrito de Soritor hasta San Marcos (40 minutos) luego se continúa por una trocha carrozable hasta el poblado Selva Alegre 1 hora, seguidamente por un camino de herradura hasta llegar al poblado Salas (3 horas) y se continúa al poblado Valle Andino (2 horas) y de este al Potencial turístico (20 min).

Playa Azul

Ubicación: Se ubica en el Río Tónchima

Se llega a través de una carretera afirmada Soritor- Río Tónchima (5 Km.) en un recorrido con movilidad motorizada de 20 minutos aprox.

Descripción: En las fiestas tradicionales de San Juan miles de Soritorinos y ciudades vecinas colman la tradicional Playa azul para disfrutar de momentos de esparcimiento.

Aguas Termomedicinales Luz Del Oriente

Ubicación: Se ubica en el Poblado luz del oriente

Se llega por la carretera afirmada de Soritor a Nueva Esperanza (30 minutos), continuamos hasta el poblado de Luz del Oriente 3 horas (camino de herradura) y al Potencial Turístico (30 minutos).

Quebrada San Juan de la Mina

Ubicación: Se ubica en el poblado San Juan de la Mina

Se llega por la carretera afirmada Soritor - Alto San Martín (20 minutos), continuamos por la trocha carrozable hasta llegar al poblado San Miguel (1 hora) y seguidamente por un camino de herradura al poblado San Juan de la Mina (3 horas), y de este al potencial turístico (1 hora).

Quebrada Pucacaca

Ubicación: Se ubica en el Poblado La Palma

Se llega por la carretera afirmada Soritor - Nueva Esperanza 30 minutos, seguidamente por un camino de herradura hasta llegar al poblado La Palma 1 hora y como último tramo al potencial turístico por un Camino de herradura en un tiempo de 30 minutos.

Cavernas de restos fósiles Valle Andino.

Ubicación: Se ubica en el Poblado Valle Andino

Se llega por la carretera afirmada Soritor - San Marcos, para continuar por una trocha carrozable hasta llegar a Selva Alegre (1 hora), continuando por un camino de herradura hasta el poblado de Salas (3 horas) y al Potencial Turístico por un camino de herradura (2 horas)

Descripción: Esta caverna se encuentra ubicada muy cerca de la cueva de los huacharos de Salas aproximadamente a unos 150 mt.

Cueva de los Huacharos de Salas

Ubicación: Se ubica en el Poblado Salas.

Se llega por una carretera afirmada Soritor San Marcos (40 minutos), luego por una Trocha carrozable hasta el poblado de Selva Alegre Selva Alegre (1 hora) continuamos por un camino de herradura hasta el poblado Salas (3 horas) para continuar por un camino de herradura hasta el potencial turístico (2 horas).

Descripción: Se encuentra ubicada cerca de la caverna de restos fósiles como también de una catarata en el sector valle andino.

Las Cataratas de Salas

Ubicación: Se ubica en el Poblado Salas.

Se llega a través de una carretera afirmada Soritor- San Marcos como primer tramo (40 minutos) luego mediante una trocha carrozable hasta el Poblado Selva Alegre como segundo tramo (1 hora) y de éste se desvía mediante un camino de herradura como tercer tramo hasta el poblado Salas (3horas) distando de este último (Salas-Atractivo) siguiendo un camino de herradura con un tiempo aproximado de 30 minutos.

Descripción: Estas cataratas tienen una singular belleza paisajística y tienen una caída de Aprox. 40 m. De altura y en armonía del entorno natural se aprecia la exhuberancia de su atractivo natural.

Cataratas De Luz Del Oriente

Ubicación: Se ubica en el Poblado Luz del Oriente.

Se llega por la carretera afirmada Soritor - Nueva Esperanza 30 minutos, luego por un camino de herradura hasta el poblado de Luz del Oriente 3 horas y de allí hasta el Potencial Turístico por un camino de herradura (10 minutos).

Descripción: Presenta una altura aproximada de 25 a 30 mt, donde se observa un sin número de rocas de gran tamaño. Como flora predominante encontramos a la bromelias, cetico, ojè, etc.



POBLACION ELECTORAL.

Según información de la organización Nacional de Procesos Electorales para las elecciones regionales y municipales la población electoral para el distrito de Soritor según reporte del 29-12-2014 asciende a 15,779 personas.

LINEAMIENTOS DE POLITICAS BASICAS.

El Partido Político Nacional VAMOS PERU, a través de su equipo técnico, pone a disposición de la población en general el documento denominado "PLAN DE DESARROLLO DISTRITAL SORITOR 2019 – 2022" como un importante instrumento de Gestión Municipal, que permitirá un adecuado manejo técnico, administrativo del proceso de desarrollo socio económico del distrito de Soritor; contiene los objetivos y metas estratégicas, los mismos que nos proponemos alcanzar en los años subsiguientes, buscando convertir a Soritor en un distrito líder en el desarrollo competitivo, apoyando el proceso de descentralización necesario y al crecimiento de la economía, solución de los servicios básicos y preservación del medio ambiente y así mejorar la calidad de vida del poblador del Distrito de Soritor, sus caseríos y comunidades.

Es importante tener presente que los presupuestos participativos constituyen un proceso que se van construyendo en base a aciertos y errores, y que por ello suponen un aprendizaje permanente. Es importante comprender, también que son procesos que dependen de la complejidad social y cultural, económica y política del espacio local donde se desarrollan, del tipo de actores que participan y de los intereses que se ponen en juego a la hora de tomar decisiones.

La elaboración de este documento ha sido posible gracias a la participación de Profesionales, personas notables, líderes, ex autoridades de cada comunidad, así mismo de las organizaciones de nuestro distrito a la necesidad de construir en forma conjunta una visión y misión de futuro que posibilite acciones de desarrollo de nuestro distrito, como también a la información virtual que hoy en día está a la mano de todos los que participan en política.

En el año 2002 el gobierno central acuerda la necesidad de promover la participación de la sociedad civil a través de las mesas de concertación de lucha contra la pobreza, en los procesos de planificación y elaboración presupuestal a nivel distrital, provincial y regional. Se crea el espacio participativo amparado en la Ley N° 28056 Ley Marco del Presupuesto Participativo y su Reglamento el D.S. N° 171 – 2003, teniendo presente lo especificado en la Ley N° 27293 Ley del Sistema Nacional de Inversión Pública – SNIP y los acuerdos adoptados en los talleres que han de realizarse en nuestro distrito.

Finalmente, el equipo técnico del Partido Político Nacional VAMOS PERU del Distrito de Soritor, encargada de la confección de este documento, espera que el mismo, se constituya en una herramienta básica de gestión y que contribuya decididamente al logro de los objetivos y metas que los pobladores de nuestro distrito esperan alcanzar.

PRINCIPIOS VALORES Y ESTRATEGIAS DE DESARROLLO.

DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.

Análisis de entorno:

Consideraciones Generales.

Soritor, es un distrito muy complejo y diverso, desde el punto de vista biofísico, social, económico y cultural. La complejidad de esta realidad evidente en la heterogeneidad y riqueza de su oferta ambiental, así como en la capacidad de repuesta de sus diferentes protagonistas.



De un lado posee un potencial económico sustentado en su biodiversidad y la belleza de sus paisajes para el ecoturismo, que contrasta con las carencias sociales y económicas de gran parte de la población y de los otros los valores culturales de la población que se está viendo enfrentadas por intereses ajenos, como la interculturalidad.

Su riqueza en recursos naturales, reside en sus excelentes suelos para la actividad agropecuaria, la gran variedad de flora y fauna y diversas fuentes de agua, vías de comunicación en desarrollo y una población creciente en busca de nuevas oportunidades para su bienestar económico y social.

En términos generales su economía está basada en el aprovechamiento de sus recursos naturales, especialmente a través de la actividad agropecuaria.

Sin embargo, tanto esta, como las actividades forestales se desarrollan con la adecuada consideración a los aspectos ecológicos sociales, que garantizan a largo plazo, una producción sostenible. Además, el distrito recibe una presión migratoria, que desconoce las prácticas adecuadas para el aprovechamiento sostenible de los bosques tropicales, lo que genera degradación de los ecosistemas, sobre todo por la degradación,

La producción del distrito de Soritor se define en el sector agrícola al 85% y pecuario al 10% con escaso grado de desarrollo tecnológico y valor agregado.

En la actualidad muchas de las tierras de protección de laderas han sido utilizadas para el cultivo, no solo de productos como el maíz, café, cacao sino en algunos casos por plantas maderables, frutales ocasionando un severo impacto ambiental especialmente en las zonas de las partes altas del distrito.

El reto actual consiste en diseñar, desde el entorno cercano una estrategia de desarrollo sustentada en la amplia participación de actores sociales relevantes, tanto del sector público y privado. Tenemos una visión compartida de futuro, que servirá de sustento para la formulación y desarrollo de un plan de investigación Científico y Tecnológico orientado hacia el manejo y aprovechamiento eficiente de los recursos económicos, naturales y participativo, teniendo en cuenta los aspectos productivos y de mercados, así como la, dimensión socio cultural del distrito en el contexto de la provincia y Región San Martín.

VISION AL 2022.

El distrito de Soritor será líder que conduzca el desarrollo económico y social, apoyando el proceso de descentralización e impulsando el crecimiento de la economía con la presencia de organizaciones formalizadas, vías de acceso articulado en el valle, interconexión de energía eléctrica en gran parte del ámbito distrital, implementación en salud y educación, adecuado ordenamiento territorial, una sociedad consiente sobre la conservación del medio ambiente que permita mejorar significativamente la dentro del marco de la constitución de vida de la población. Dentro del marco de la constitución política del Perú y la ley orgánica de municipalidades.

MISION

Institución para promover e impulsar el desarrollo económico, social, sostenido y equilibrado del distrito de Soritor, prestando servicios públicos y administrativos, impulsando obras de infraestructura básica, promoviendo la actividad empresarial, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de la población de Soritor.

DIAGNOSTICO ESTRATEGICO.

ANALISIS INTERNO

FORTALEZAS.

Accesibilidad en un 85% a los caseríos y centros de cultivos mediante trochas carrozables

Medios de comunicación satelital con los caseríos anexos al distrito.

Conocimiento de la población sobre épocas de siembra de los diversos cultivos tradicionales.

La constitución de organizaciones sociales y comunales activas reconocidas dentro del ámbito del distrito.

Presencia de instituciones educativas de nivel Inicial, primaria y secundaria en la capital del distrito.

Cuenta con una Red de Salud () en la Capital del distrito con la presencia de médicos, obstetras y enfermeras.

Presencia de Serenazgo, Juntas Vecinales y rondas campesinas en el ámbito del distrito.

Servicios básicos, energía eléctrica las 24 horas, agua potable y desagüe en la capital del distrito.

Intercambio cultural de diversas costumbres celebrados por los inmigrantes de las diferentes regiones.

Celebraciones culturales y tradicionales dentro de la jurisdicción del distrito de Soritor.

Medio de comunicación radial en el ámbito del distrito.

Conocimiento de la población acerca de la conservación y preservación del medio ambiente.

Presencia de organizaciones agropecuarias.

Diversificación de profesionales y técnicos natos del distrito con conocimiento técnicos y científicos de acuerdo al avance tecnológico.

DIBILIDADES.

Bajo sistema de agua potable y desagüe en la capital del distrito debido al incremento poblacional por factor de la inmigración.

Tendencia a la pérdida de costumbre e identidad distrital provocada por la interculturalidad o modernidad.

Incremento de pobreza, deserción escolar, desempleo en la población económicamente activa.

Deficiente acceso a los medios de comunicación satelital (teléfonos fijos, móvil e internet) en el ámbito del distrito.

Deficiencia en el conocimiento político de la población para la toma de decisiones estratégicas para el desarrollo del distrito.

Poco personal de la seguridad ciudadana dentro del ámbito del distrito.

Falta de zonificación urbana y rural dentro del ámbito del distrito.

Informalidad de las diferentes organizaciones sociales y comunales ante los registros públicos.

Falta de capacitación de las organizaciones sociales y comunales.

Deficiente servicio de baja policía y centro de acopio de desechos.

Falta de decisiones políticas mediante ordenanzas o resoluciones en lo que concierne al incremento de la seguridad alimentaria en el ámbito del distrito de Soritor fomentando el nivel productivo (Acuicultura, Chacras integrales, Piscigranjas, Apicultura, Plantas de enfriaderos de leche, etc.).

Limitado recursos económicos de las municipalidades que no permiten inversión en infraestructura productiva.

Desconfianza de la población hacia los gobernantes del ámbito distrital, regional y nacional por identificación partidarias.

ANALISIS EXTERNO.

OPORTUNIDADES

Soritor cuenta con vías de acceso a los mercados de la ciudad de Moyobamba y Rioja por la carretera Marginal Fernando Belaunde Terry.

Grupo de inversionistas que generan fuentes de trabajo.

Acceso a la utilización del PULL de maquinarias a través del municipio Distrital.

Desarrollo de proyectos productivos (cultivo de Maracuyá, Guanábana, Granadilla, Chope, Cacao, Bambú, especies maderables, ají, etc.) enmarcado en la política del gobierno regional.

Facilidad de acceso a los caseríos anexos a través de la interconexión vial.

AMENAZAS.

Factores climatológicos adversos a la producción.

Ausencia de Política agraria regional y nacional.

Inmigración poblacional que utiliza zonas de protección y aptitud forestal.

Deficiencia de políticas enmarcadas a la prevención de desastres naturales.

Deficiente caudal de los afluentes a los ríos Ocheque, Indoche y Tonchima producto de la deforestación en el cauce de los ríos.

La extinción acelerada de los recursos flora y fauna en el ámbito del distrito por la tala indiscriminada de los bosques por concesionarios, pobladores inescrupulosos.

OBJETIVOS ESTRATEGICOS.

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de vida de la población y generar oportunidades para el desarrollo.

Ampliar la cobertura y mejorar los servicios de saneamiento y de salud de la población, a través de construcciones y mantenimiento de cunetas.

Promover y mejorar la calidad del servicio educativo y fomentar la cultura (organizaciones de jóvenes).

- Mejorar el proceso de consolidación de concertación entre gobierno local y sociedad civil, aprovechando potencialidades productivas administrativas y económicas.
- Desarrollar capacidades para una gestión institucional eficiente y eficaz orientada al logro de los objetivos inherentes a las funciones de la Municipalidad Distrital de Soritor.
- Atender áreas de prioridad distrital declarando zonas de protección y/o de intangibilidad, previniendo desequilibrio ecológico.

VIII. PROPUESTA DE DESARROLLO (EJES ESTRATEGICOS).

8.1. EJE DE DESARROLLO ECONOMICO PRODUCTIVO.

8.1.1. Infraestructura

- Mejoramiento de carreteras y vías de acceso en el ámbito de los caseríos al distrito.
- Gestión de mejoramiento de trochas carrozables
- Mejoramiento de puentes vehiculares sobre el rio Indoche, Ocheque y Tonchima en el distrito de Soritor.
- Gestión de mejoramiento a las zonas turística del distrito de Soritor y otros lugares.
- Construcción de defensas riverañas.
- Gestión en la Construcción de plaza de armas en los caseríos con tendencia a pueblo.

8,1.2. Servicios.

- Ampliación e interconexión eléctrica urbana y rural del distrito.
- Mejoramiento en el apoyo educativo y en salud a los caseríos.

8.1.3. Agropecuario.

- Auspiciar ferias agropecuarias en los caseríos.
- Construcción de vivero agroforestal municipal en el ámbito distrital.
- Construcción de pozas familiares para la crianza de peces en cautiverio.
- Implementación del área de Recursos naturales (maracuyá, otros) y medio ambiente dentro de la estructura orgánica de la Municipalidad para general apoyo logístico en la crianza de peces en cautiverio.
- Gestionar nuevos mercados para la venta directa de los productos por parte de las organizaciones agropecuarias.
- Mejoramiento genético de vacunos.
- Incrementar la transformación de los productos agropecuarios.

- Fomentar el cultivo de productos agroindustriales.
- 8.14. Comercio
 - Promoción de la producción, mediante exposiciones y ferias.
- 8.1.5. Turismo.
 - Promover los recursos naturales, tradicionales y costumbres del distrito.
 - Realizar el inventario turístico dentro del ámbito del distrito.
- 8.2 EJE DE DESARROLLO SOCIAL (Salud, educación, cultura y cultura, seguridad, resolución de conflictos).
 - 8.2.1. Aspecto Salud:
 - Construcción de un camal municipal. moderno
 - Construcción de drenaje fluvial.
 - Implementar Botiquines comunales.
 - Convenios de seguro de salud.
 - Implementación del centro de salud.
 - Campañas médicas.
 - 8.2.2. Aspecto de Educación.
 - Mejoramiento del servicio de educación básica en el distrito de Soritor.
 - Implementación /Equipamientos de los centros educativos de las comunidades del distrito.
 - Capacitación de los docentes del distrito de Soritor.
 - 8.2.3. Cultura y Deporte.
 - Construcción de Lozas deportivas múltiples.
 - Constitución e implementación de la biblioteca municipal.
 - Apoyo a las organizaciones deportivas, culturales.
 - Incentivar la participación de la niñez, juventud a través de las vacaciones útiles.
 - Casa de la juventud y la cultura.
 - 8.2.4. Seguridad Ciudadana.
 - Implementación y equipamiento básico a seguridad ciudadana, las Juntas vecinal, comité de autodefensa, rondas campesinas.
 - Gestión de un Puesto Policía. (San Marcos)
- 8.3. EJE DE DESARROLLO AMBIENTAL.
 - Plan de ordenamiento territorial a nivel de micro zonificación económica y ecológica.
 - Impulsar proyectos de Acuicultura (crianza de peces), Agropecuarios, Reforestación y de conservación del medio ambiente.
 - Mejorar la gestión y Administración del Territorio.
 - Promover en la población el buen manejo del medio ambiente
- 8.4. EJE DE DESARROLLO DE CAPACIDADES.
 - Fortalecimiento de capacidades en estilo de vida saludable en el distrito.
 - Desarrollo de capacidades a los productores agropecuarios en técnicas de producción.
 - Concertación con las organizaciones de base y líderes políticos del distrito.
 - Programa vivir bien.